

# Convocatoria a Pasantía



Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.

**2018** Año del Centenario de la  
Reforma Universitaria

SECRETARIA DE PRODUCCION Y DESARROLLO LOCAL  
DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

## Requisitos

- Haber aprobado dos materias desde el 2017 a la fecha.
- No estar realizando pasantía alguna.
- Tener más de 20 materias aprobadas.
- Estar cursando o tener aprobadas o Análisis Urbanístico e Introducción al Urbanismo.
- Presentar CV según el modelo de la página.
- Presentar ficha de inscripción.
- Certificado de alumno regular.
- Certificado de materias aprobadas.
- Certificado de promedio académico.

## Principales tareas a realizar

- Colaborar en el estudio continuo de normativas de suelos productivos.
- Asesoramiento en localización de emprendimientos productivos .
- Acompañamiento en la implementación de las ordenanzas.

## Condiciones Contractuales

- Lugar de desarrollo de las tareas: Av. Belgrano 658.
- Horarios: lunes a viernes de 9 a 13hs (20 horas semanales).
- Asignación estímulo: \$ 7.462.95.-
- Cobertura obra social: IAPOS
- Cobertura por accidentes personales: ART Municipal
- Duración de la pasantía: 1 año

Los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de lunes a viernes de 8 a 13 hs., o de 18 a 20 hs. en el Departamento de Alumnado de la Facultad desde el 05/12/18 hasta el 14/12/18 adjuntando: curriculum vitae, ficha de inscripción a pasantía completada y firmada, y documentación extendida por alumnado.

**Secretaría de  
Asuntos Estudiantiles**

## Informes:

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño.

Riobamba 220 bis . Rosario

+54-341-4808531/35 int. 109 | [estudiantil@fapyd.unr.edu.ar](mailto:estudiantil@fapyd.unr.edu.ar)